

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 8 Enero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas: moratorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1176



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

El presupuesto necesario

Lamenta un colega que no lograra prevalecer la enmienda que á última hora presentó el general Ochoa, equiparando el sueldo de los capitanes de infantería de la Guardia civil á los otros Cuerpos, y recuerda con este motivo que por el servicio que les está encomendado, se pasan los capitales de la benemérita fuera de su residencia habitual casi la mitad del mes; teniendo por obligación que llevar un ordenanza, al que mantienen, sin que el Estado les conceda indemnizaciones de ninguna clase por tales salidas.

Otros Colegas se ocupan de la forma en que hará uso el señor conde de Romanones de la autorización que le ha sido concedida por la ley de Presupuestos para reorganizar las plantillas del Cuerpo de Telégrafos, á fin de mejorar la situación de este.

Ayer mismo publicaba el Sr. Rodríguez Marín, en «El Imparcial» un notable artículo lamentando el abandono en que el Estado tiene los archivos de protocolos, y escitando á los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública á que provean á la necesidad de salvar del gran naufragio en que están pereciendo esos tesoros insustituibles de la historia nacional; y uno y otro día se ponen de manifiesto en la Prensa las grandes deficiencias de que adolece el servicio de Correos: deficiencias sobre las que es urgente insistir, porque resulta verdaderamente vergonzoso lo que está ocurriendo.

Como esas entidades y como esos servicios, cabria citar otros muchos que de igual suerte están necesitados de aumentos y de modificaciones que permitan vivir á los unos, y que hagan verdaderamente útiles los otros; y si justo, muy justo es atender las quejas que inspira el olvido padecido con los beneméritos capitanes de instituto tan digno de la atención de los Poderes públicos como el de la Guardia civil, también lo es el dotar otros servicios de suerte que sean verdaderamente útiles y que puedan contribuir al desarrollo de la riqueza pública.

Todo esto, en definitiva, quiere decir que está aun por hacer el Presupuesto que exigen las necesidades del país; presupuesto tan difícil como aquel otro con el cual el partido conservador salvó un día á la Hacienda de la bancarrota, é inició la resurrección del crédito nacional, pero no imposible, como no lo fué, aunque muchos así lo creían, el que sa-

có adelante el Sr. Villaverde, con el apoyo resuelto de Sr. Silvela, y merced á la fe y la constancia de los conservadores; y ese era el Presupuesto que los liberales se habían comprometido á realizar, y que no han sabido ó no han querido hacer.

No desconocemos, ya queda dicho, la dificultad que ofrece la empresa, porque si no se quiere volver al déficit, que traería aparejado nuestro definitivo descrédito, hace falta encerrar todas las reformas y todas las transformaciones en el marco de los recursos reales y positivos del país, facilitando la mejora de los servicios por el desarrollo de la riqueza; pero el hecho es que, ni en el período de 1901 á 1902, ni en el año y medio que llevan ahora en el Poder, han hecho nada los liberales, y que todas esas quejas y todas esas deficiencias son la condenación de la obra de estos hombres, que no han sabido hacer otra cosa que aumentar desatinadamente los gastos, sin beneficio alguno para el país. Y eso que en 1904 se les señaló el camino seguro.

Contra el proyecto de ley de Asociaciones

Protesta importante.

El Eminentísimo Cardenal arzobispo primado de España, en nombre del Episcopado, ha dirigido á Su Majestad el Rey el siguiente mensaje de los Reverendísimos prelados españoles contra la aprobación del proyecto de ley de Asociaciones:

«Señor:

Los prelados españoles, amantes de la paz y leales servidores de la Monarquía y en nombre y con autorización de los mismos el infrascrito de Toledo, acuden hoy, profundamente apenados ante el Trono augusta de V. R. M. en demanda de protección á fin de impedir la aprobación y sanción, en caso de que mas tarde fueron requeridas, del proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de Asociación, leído en el Congreso de los Diputados por el señor ministro de la Gobernación en el mes de octubre último.

Mira o desde el punto de vista moral, al menos en los artículos referentes á las Asociaciones é instituciones religiosas, es el susodicho proyecto notoriamente malo y contrario á las sanciones de la Iglesia.

Es tal su gravedad, que la aprobación del mismo pondría en grandes conflictos la conciencia recta y timorada no solo de los fieles, sino también de los obispos y ministros subalternos de la Religión, porque no podrían cumplir sus ordenamientos sin hacerse culpables de pecado mortal y de incurrir en excomunión y censuras canónicas, impuestas contra los que invaden la jurisdicción eclesiástica y menosprecian los sagrados

derechos que exclusivamente corresponden á la Santa Sede apostólica en todo lo pertinente á la aprobación y reglamentación de la vida religiosa, así como también á los medios de mantener la observancia, disciplina y subsistencia temporal de los que voluntariamente se consagran á su propia santificación por medio de la práctica de los consejos evangélicos, según el llamamiento de Dios.

Dignese V. M. acoger con su habitual bondad estas respetuosas peticiones, y dispensarnos el auxilio que pedimos al tenor de los preceptos contenidos en los artículos 3.º, 4.º, 43 y 45 del Concordato de 16 de Marzo de 1851.

Basamos reverentemente las Reales manos de Vuestra Majestad, sus fieles servidores.—«Ciriaco María», cardenal arzobispo de Toledo. Toledo, Diciembre de 1906.»

Palabras de Pio X.

Copiamos, de la hermosa alocución pronunciada por el Sumo Pontífice el día 6 del mes de Diciembre próximo pasado, las siguientes palabras, con las que quiso Su Santidad aludir, y aludió sin duda, á los asuntos de España.

«Ojalá que en todas partes imitara ese admirable ejemplo de sus pastores el pueblo cristiano! De todo corazón deseamos, con todo empeño aconsejamos que los fieles se conformen en todo con sus pastores, y nada miren como más sagrado como el dejarse guiar de sus insinuaciones y moverse por sus consejos. Esto pide el deber del nombre cristiano pero esto pide ahora, con mayor urgencia, el bien de la Religión, á saber: que donde ya existe la opresión de la iglesia, sea vencida con fortaleza y constancia; más donde se preparan contra la Religión planes nocivos, los católicos, dejados á un lado generosamente los intereses de partido y las disensiones de los ánimos se atrevan á todo lo que las leyes permiten y la conciencia cristiana no prohíbe, con el fin de que sean felizmente rechazados.»

Regionales y generales

Ha sido descubierto anteayer en Barcelona un nuevo matadero clandestino.

En un corral de la casa halló la policía dos caballos enfermos, que se presume fundadamente se hallaban destinados también al sacrificio.

El Papa ha dirigido una carta al profesor Grefin que reemplaza en París á monseñor Montagnini, autorizando la reunión de obispos que tendrá lugar el día 23 del corriente.

En ella condena la última ley dictada por el gobierno francés, particularmente en cuanto se refiere á la organización de los seminarios.

Condena los actos de violencia y ruega á los obispos y cardenales abandonen sus atributos en señal de duelo.

El Sr. Ministro de la Gobernación cree que por toda la semana entrante podrá quedar terminada la combinación de gobernadores.

Está ocupándose también en la reorganización de la policía de Barcelona, trabajo que prosigue con el más vivo interés.

Las aceitunas van subiendo de precio en Lérida. Ya han rebasado el tipo de 10 pesetas y están en camino del doce. Infinidad de carros las llevan á las Borjas, cuyo mercado de aceites ya es de fama europea por su buena calidad y abundancia y del cual son tributarias casi todas las comarcas olivíferas de esta provincia.

Telegrafían de San Petersburgo que muchos habitantes de la provincia de Temsk, á consecuencia de los terribles frios que allí se experimentan, quemaron sus muebles para calentarse. La miseria es espantosa y numerosos campesinos mueren de hambre.

ENSEÑANZAS DEL JAPON

Desde la terminación de la guerra ruso-japonesa, todas las naciones mas importantes del planeta procuran enviar oficiales al Japon para que, sobre el terreno y con pleno conocimiento del idioma recojan las características de sus instituciones militares fundamentales, así como las enseñanzas que se desprenden de las reformas orgánicas y tácticas que el ejército nipón adopta.

Los Estados Unidos y Chile, por América, un oficial de la Confederación australiana, varios franceses é italianos, dos ingleses y tres alemanes. A estos tres seguirán otros cinco, salidos todos de la Escuela de lenguas orientales, donde han estudiado el japonés durante tres años.

Número tan crecido no debe extrañar, recordando que el imperio del Sol Naciente tiene en el ejército alemán, estudiándole, cuatro jefes, once oficiales y cuatro médicos militares.

Después de la guerra, la literatura científica militar de Europa, como era natural, ha consagrado atención preferente á aquella lucha. En un principio los relatos de los correspondientes del Times del Journal, del Tageblatt, un tanto fantásticos, hicieron las delicias de los que miran estos asuntos de un modo superficial.

Pero poco á poco han ido apareciendo obras documentadas y sólidas que ya constituyen buena base para los que desean analizar más hondamente los problemas de la guerra. Y cuenta que aún no han hablado los respectivos Estados Mayores, que necesariamente aportarán documentación y cifras necesarias para todo estudio fundamental.

Los generales, jefes y oficiales alemanes, descuellan en esto de mirar hondo en las peripecias y lecciones de la guerra ruso japonesa.

Un libro tenemos á la vista del general Janson, tan competente como fecundo en todo linaje de asuntos militares y marítimos.

Este general alemán analiza un aspecto de la energía japonesa, que ofrece mucho interés á todos los pueblos y en particular á los meridionales.

«Ritterliche Leibesbungender Japanes, ó ejercicios corporales caballescicos de la japone-

sa, es el asunto elegido por el gran escritor alemán. La obra es una parte no mas del concienzudo estudio realizado por el tratadista acerca de la potencia militar del Japon, deducida del estado, poblacion, riqueza y extension del territorio.

Von Janson presenta una imagen viva de los ejercicios atleticos y de los deportes y juegos de destreza a pie y a caballo, mediante los cuales los Samurais, sucesores de los Daimyos, desarrollaban y entretenian su vigor fisico y moral.

Bien sera recordar que al realizarse la revolucion de 1868, o Meiji, transformacion radical del Estado Mayor social del Japon, se abolió el sistema feudal; los Samurais, casta militar privilegiada, fué despojada de sus derechos.

En 1878, reducida a la minima expresion, tomó el nombre chino «Chisokon».

De sus juegos caballerescos, justas, torneos y demás deportes de la gentileza tradicional de los nobles Samurais, se ha conservado cuanto no es salvaje, amalgamándolo con los deportes europeos de la gimnástica, que los instructores germánicos, dirigidos por el entonces mayor, después general Meckel, llevaron a las escuelas de cadetes.

En realidad, es un resultado digno de apreciarse en todo su extraordinario valor eso de ver entrar a una raza tan suelta y tan nerviosa como la nipona por los métodos apelmazados y mecánica de los alemanes.

Todo se alcanzó mediante una educacion perseverante, traduciéndose en la agilidad maniobreria y táctica de que tantas señales dieron las tropas japonesas en la guerra.

Estación Enotécnica de España EN CETTE

Trata el último boletín que recibimos, del ácido salicílico natural en los vinos, consignando que hasta hace poco tiempo se había creído que las uvas no contenian entre sus elementos el citado ácido, pero que sin embargo se adicionaba a los vinos como uno de los mejores antisépticos, si bien los tribunales franceses han castigado severamente tal adulteracion por considerarla peligrosa a la salud pública, y dice:

En 1900 los químicos portugueses afirmaron que en las uvas de ciertas cepas de su país se encontraban cantidades apreciables de combinaciones salicílicas. Más tarde en Francia otros químicos han descubierto dicho ácido en las fresas, en varios frutos rojos y en algunas clases de uvas. Recientemente se ha podido comprobar su presencia en un vino obtenido en el centro de Francia, al cual no se había adicionado dicho producto químico.

Después de estas afirmaciones, su determinación como fraude en los vinos resulta una cuestion de dosis más bien que de examen cualitativo.

Aunque esta determinación sea muy minuciosa, los químicos han estado de acuerdo para fijar en cinco miligramos la dosis máxima natural susceptible de poderse separar de un kilogramo de frutos ó de un litro de jugo fermentado.

Como esta proporción es incapaz de ejercer una acción nociva a la salud, el Congreso de Química celebrada en Roma últimamente ha decidido, de acuerdo con la proposición presentada por M. de Silva, conceder a los vinos y a otros productos alimenticios una tolerancia de 10 miligramos por kilogramo de dicho ácido natural.

Esta tolerancia no resulta contraria a la ley en Francia, ó por lo menos a su texto, por ser preciso introducir en un vino de tres a ocho gramos de ácido salicílico por hectolitro, ó sea de 30 a 80 miligramos por litro para determinar en el vino una acción antiséptica sensible.

En las plazas de Marsella y Certe rigen para nuestros productos agrícolas los precios siguientes:

Aceites: los 100 kilogramos extra fino de 115 a 120 frs.; superfino de 105 a 110 francos, y Aragón de 130 a 135 frs.

Corchos: los 1,000, superfino, de 25 a 35 frs.; fino, de 15 a 25 frs.; ordinario de 10 a 15 francos.

Forrages: heno de 11 a 12 frs.; alfalfa de 10 a 11; paja de 4 a 5; algarrobas de 12 a 16; salvados de 10 a 15 frs. los 100 kilos.

Frutas: peras, de 35 a 45 frs.; melocotones, de 00 a 00 frs.; uva, de 40 a 50 frs.; manza-

nas, de 20 a 30; tomates, de 20 a 25; limones, de 25 a 30; granadas, de 70 a 80; naranjas de 35 a 45 y mandarinas, de 35 a 40 francos el mil.

Frutas secas y semillas: almendras de Mallorca, de 200 a 205; con cáscara, de Tarragona (mollar), de 115 a 120; de Cartagena, de 205 a 210; pasa de Málaga, de 10 a 14 francos caja de 10 kilos; de Denia, de 75 a 80 frs. los 100 kilos; higos, de 30 a 35; piñones, de 000 a 000; anís de Málaga, de 80 a 90; alpiste de 20 a 22 francos.

Legumbres (verdes y secas): cebollas, de 12 a 16 francos; patatas, de 9 a 10; lentejas, de 24 a 28; judias, de 25 a 40 frs.

Varios: azafrán, de 85 a 90 francos el kilo; pimienta molida; heces de 25 a 35; el grado de ácido tartárico, de 1'10 a 1'20; tártaro en bruto, de 60 a 90; el grado de bitartrato de 1'30 a 1'40 francos.

Vinos españoles en Certe

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectolitro
Alicante 1.ª.....	13 a 15	28 a 30 fcs.
» 2.ª.....	12 » 13	25 » 27
Benicarló.....	12 » 13	00 » 00
Cataluña.....	» 12	00 » 00
Mallorca 1.ª y 2.ª.....	00 » 00	00 » 00
Priorato.....	14 » 15	00 » 00
Tarragona (Vend.).....	00 » 12	00 » 00
Utiel tipo (Aragón).....	12 » 23	25 » 27
Valencia 1.ª.....	13 » 14	25 » 27
» 2.ª.....	12 » 23	24 » 24
Vinazo.....	12 » 23	24 » 24
Moscatel (9 a 10° lic.).....	15 » 46	48 » 48
Mistela blanca (9 a 10° icor).....	12 » 15	00 » 00
Mistela roja (9 a 10°).....	12 » 15	00 » 00
Vino blanco seco de Andalucía.....	12 » 14	00 » 00
Vino blanco de la Mancha.....	12 » 14	00 » 00
Vino blanco de Cataluña.....	12 » 00	00 » 00
Jerez y Málaga ordinarios superiores.....	50 » 250	

Locales y provinciales

Victima de aguda enfermedad, en la tarde del último domingo, falleció en esta capital nuestro estimado amigo el joven abogado de este ilustre Colegio, D José M.ª Cascante y Demestre.

La noticia del fallecimiento del Sr. Cascante produjo entre la buena sociedad tarraconense deplorable impresion viéndose constantemente invadida por sus numerosos amigos, la casa del finado y recibiendo su viuda y demás individuos de las respetables familias de Cascante-Teixidó inequívocas demostraciones del sentimiento que la fatal noticia les produjo. El traslado del cadáver del Sr. Cascante desde la casa mortuoria a la última morada verificose ayer a las cinco y media de la tarde asistiendo el clero de la parroquial iglesia de San Juan y numerosísimo acompañamiento en el que figuraban personas significadas de la banca, el comercio y la industria tarraconense.

La presidencia la constituyeron los señores Vidal, fiscal metropolitano; Compañó, comandante de marina; director de la Sucursal del Banco de España; alcalde de esta capital; Rdo. cura párroco de San Juan; D. C. Bonsons; D. Antonio Lopez; D. Rafael Teixidó y el Sr. Perera.

Lamentamos sinceramente la muerte de nuestro buen amigo, y elevamos nuestras plegarias al Altísimo para que acoja en su Santo Seno el alma del finado y conceda a su atribulada viuda y a las respetables familias Cascante-Teixidó la resignación necesaria para sobreponerse a tan sensible é irreparable pérdida, asociándonos de todo corazón a su profundo pesar,

Ha sido aprobada la consignación de 12.000 pesetas para obras de reparación del Hospital militar de esta plaza.

Las obras proyectadas en el cuartel de la Rambla son muy importantes, habiéndose formado un presupuesto que asciende a mas de 100.000 pesetas.

Ayer a las tres de la tarde tuvo lugar el sepelio de nuestro estimado y particular amigo don Juan Serra y Siuró, con asistencia del clero parroquial de San Francisco y escolanía del señor Gols, habiendo sido gran número de personas las que acudieron a la casa mortuoria para testimoniar a la familia del finado su sentimiento por la pérdida del buen amigo que tantas simpatías se había conquistado en esta capital y acompañar el cadáver hasta la última morada.

Presidieron el duelo el Rdo. don Pablo Guasch, el señor Alcalde, el presidente de la Diputación, don José Bassa y el señor Serra, sobrino del finado.

Al deplorar la pérdida del buen amigo enviamos nuestro más sentido pésame a la familia.

Con dos llenos a rebosar, celebraron el domingo último su beneficio en el teatro «Ateneo tarraconense» los jóvenes aficionados que constituyen la sección dramática de dicha sociedad.

Como decimos anteriormente, la concurrencia a ambas funciones fué tan numerosa que muy pronto se agotaron las localidades, patentizándose de este modo las muchas simpatías que entre el público tarraconense cuentan los beneficiados.

El señor Segura con potente y afinada voz, cantó las piezas que oportunamente anunciámos, valiéndole una franca ovación en su esmerada labor acrediándose nuevamente de ser un tenor de «primissimo cartello».

Las obras representadas, fueron todas interpretadas admirablemente por los beneficiados y Sres. Ferrer y Gonzalez y Sres. Malgosa y Fornés que con su acabado trabajo contribuyeron grandemente al éxito que obtuvieron las citadas asals.

En fin una tarde y una noche afortunadas para todos, incluso para la concurrencia, que salió de este coliseo satisfechísima.

Aprovechando la agradable temperatura de que gozamos el último domingo, muchas familias de esta capital trasladaronse a las cercanas fincas, en las cuales organizaronse bailes que estuvieron muy animados sin que ocurriera incidente alguno.

El sábado de la presente semana, tendrá lugar en la simpática sociedad «Ateneo tarraconense de la clase obrera», el primer baile de la proxima temporada de carnaval.

Para la organización de los citados bailes al igual que en anteriores años, se ha constituido en esta sociedad una sección humorística denominada «Els tranquils», la cual parece estar poseída de grandes deseos para la celebración de extraordinarios bailes, que de realizarse no hay duda darán gran realce al Ateneo y fama a los organizadores de los mismos.

Un pobre demente que recorría las calles monologando, fué detenido anteanoche por los agentes de la autoridad y conducida al Gobierno de provincia.

Se trata de persona sumamente conocida que ha tiempo tiene perturbadas sus facultades mentales y que se ha fugado de la casa en que lo cuidaba su familia.

Tan pronto el gobernador civil se enteró del caso, ordenó se le atendiera como era debido, pagando de su peculio particular cuantos gastos ocasionase, mientras no sea recogido por su familia.

Tan noble y desinteresado proceder merecerá un sincero aplauso y es digno de ser imitado.

El amplio y bien decorado salón de espectáculos del «Patronato del obrero» vióse anteanoche, tarde y noche completamente ocupado por numeroso público, que salió muy contento y satisfecho de las funciones celebradas y de la variedad de las películas que se exhibieron en el cinematógrafo.

En la propuesta para el plan de obras nuevas y estudios de carreteras para el año actual han sido incluidas las siguientes:

Castellón a Tarragona, avenidas del puente sobre el Ebro en Tortosa, 77 818'85 pesetas.— Gandesa a Flix, sección de Camposines a Ascó, 218 958'06 pesetas.— Espuga de Francolí a Flix, trozo primero, 281 247'09 pesetas.— Guimerá a Santa Coloma de Queralt, trozo primero, 95.061'15 pesetas.— Espuga de Fran-

colí a Flix, sección primera, trozo segundo, 413 660'02 pesetas.— Delta de Valls a Igualada a la de Tarragona y Barcelona, trozo primero, 48 384'55 pesetas.

Estudios.— Espuga de Francolí a Flix sección primera, trozo tercero.— Cambils a la de Alcolea del Pinar a Tarragona, trozo tercero.— Gandesa a Flix.

Después de haber permanecido en Barcelona durante las pasadas fiestas, ayer regresó a esta capital nuestro muy querido amigo y cor eligionario don Luis Granada, acompañado de su distinguida señora.

Muy animado y concurrido vióse el primer baile de la temporada de Carnaval celebrado anteanoche en el «Centre Catalá».

Un toro que anteaer era conducido al matadero de Tortosa, tuvo la «humorada» de evadir la vigilancia de sus guardianes y emprendió veloz carrera por las calles ocasionando los sustos consiguientes en su huida.

En breve se abrirá en Buenos Aires una Exposición de cuadros de artistas catalanes, a la que concurrirá nuestro eminente provinciano el pintor Marqués, con varios trabajos que ha remitido ya a la Argentina.

Por orden de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dado principio en esta provincia el día 1.º del corriente mes la comprobación de pesas y medidas é instrumentos de pesar.

Los agentes del Municipio lucieron anteaer los nuevos uniformes costeados por nuestra corporacion municipal.

Hoy celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento para el despacho de varias incidencias de quintas.

Boletín Oficial

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.— Se establece un impuesto transitorio de 2 pesetas 50 céntimos por cada 100 kilogramos de trigo, y de 4 pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo que se importen por las Aduanas de la Península é islas Baleares.

Gobierno de la Provincia.— D. Juan Tomás y Gabarró vecino de La Riba, solicita se le concedan quinque pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Dolores», sitas en el término municipal de Vimbódi.

Reemplazos.— Se hace pública una comunicacion del Excmo. señor General en Jefe del 4.º Cuerpo de Ejército en la que se recomienda a los Alcaldes que den cumplimiento al art. 56 del reglamento de transportes militares.

Administración de Hacienda.— Se hace publico está de manifiesto en las Oficinas de esta Administración la matrícula de la contribucion industrial y de comercio de esta capital.

—Edicto de subasta de fincas.— Ayuntamientos.— Los de Llorach y Bellvey, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Ladio y Luciano mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Félix y Julián mrs. CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposicion y reserva. Por la tarde de tres y cuarto a siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer Nacidos.— José Mathu Targa; José Juan Oliva, Antonio Baseny Salvat, Teresa Martorell Tremol. FALLECIDOS.— Francisca Ferré March, Civadaria 3 (16 meses); Francisca Donato Más, San Olegario 3 (83 años); Manuel Alegret Palau; Afueras (6 años);

Antonio Anacleto Basora, Cervanter 5 (4 años); José María Casante Demestre, rambla Castelar 22 (34 años); Juan Serra Ciuro, Cos del Bou 8 (68 años); Teodoro Casola Martí, Real 18 (54 años).

MATRIMONIOS.—José Martínez González con María del Pilar Virgili Rovira.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Nicolaref y Barcelona v. italiano Nettuno, de 1245 ts., c. Montauri, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Bilbao y Valencia v. Cabo Ortegá, de 1040 ts., c. Saáchez, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona v. Anselmo, de 457 ts., c. Valdés, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Cete v. Antonia, de 466 ts., c. Dardier, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Cabo Ortegá, con efectos.

Para Barcelona v. Anselmo, con efectos.

Para Torreveja v. Antonia, con tránsito.

Para Avilés y esc., v. Adela Roca, con carga general.

Para San Carlos ls. Joven Pepe y Teresa, con lastre.

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17'82.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '5 por 100 interior contado', '4 por 100 idem fin mes', etc.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Foreign exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Public effects, Dinero, and Papel. Includes items like '4 por 100 interior contado', 'San Juan Abadesas', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Paid obligations, Dinero, and Papel. Includes items like 'Ferrocarril Norte especiales', 'San Juan Abadesas', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Monthly interest on shares, Dinero, and Papel. Includes items like 'Banco Hispano Colonial', 'Sociedad Catalana General de Crédito', etc.

Correo de Madrid

Madrid 6.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama confirmado las noticias particulares recibidas de Tánger.

El telegrama dice así:

Las tropas de imperiales han atacado á las fuerzas capitaneadas por El-Raisuli, en Zinat.

Han experimentado bajas ambas partes en esta acción.

Se desconoce el resultado definitivo.

Circulan rumores de que El-Raisuli tuvo que huir de la casa fuerte, internándose en la montaña.

En Tánger reina completa tranquilidad.

El hecho militar recientemente llevado á cabo por

tropas imperiales aumenta la confianza del Sultán.

—La capilla de Reyes en Palacio se ha visto concurrida por numeroso público, en su mayoría señoras.

Muchas de ellas tuvieron que quedarse en el patio por no lograr ascender á la galería principal.

El objeto de la concurrencia era ver pasar á la Reina Victoria, pero sufriendo los curiosos una decepción al saber que S. M. se había dirigido á la tribuna por las galerías interiores, regresando á sus habitaciones en igual forma.

En la comitiva al dirigirse á la capilla, no figuraban más damas que la infanta Isabel y la dama de guardia.

Don Alfonso vestía uniforme de infantería, el número 1, que corresponde al regimiento del Rey.

En las bocamangas ostentaba las insignias de capitán general.

Cruzaba su pecho la banda roja del Mérito Militar y los collares de Carlos III y el Toisón de Oro.

La infanta Isabel vestía elegante traje de color malva, con aderezo de brillantes y esmeraldas.

Ofició el obispo de Sión, asistiendo en el presbiterio el Nuncio de S. S. y el arzobispo de Valencia.

La capilla de música ejecutó la «Misa en sí» del maestro Zubiarrre y el responsorio «Maitines de los Reyes» de Ledesma.

1 Rey hizo la ofrenda de los tres cálices; en uno había dos monedas de oro de á cuatro duros y en los otros dos granos de mirra é incienso.

En las tribunas bajas estaban las dos Reinas.

S. M. la reina Victoria vestía traje blanco con riquísimo aderezo de brillantes.

La reina María Cristina vestía traje color heliotropo.

La reina Victoria permaneció todo el tiempo sentada por su estado interesante.

En una tribuna de los lados estaban los príncipes de Baviera.

La infanta doña Paz vestía traje negro con adornos azules.

El príncipe Luis Fernando vestía uniforme de gala. Con S. A. estaba la duquesa de Almedóvar.

Asistieron también los duques de Medinasiona, Granada, Bivona, Conquista, León, Victoria, Santo Mauro, Setomayor y otros, los marqueses de Quintanar, Castel-Rodrigo, Romana, Razal y Camarasa, y condes de Revillagigedo, Heredia, Spinola, Bilbao y otros.

Cerca de la una terminó la capilla pública.

Una hora después, poco más de las dos, empezaron á formar en la plaza de Armas las bandas de música de los diferentes cuerpos de la guarnición.

A los acordes de la Marcha Real pasaron á cumplimentar á los reyes el gobierno y los capitanes generales.

Momentos después defiló por delante de SS. MM. la oficialidad y representación de los distintos centros orgánicos militares.

La recepción no tuvo lugar en el salón del Trono, sino en la cámara donde el Rey recibe en audiencia.

En la antecámara estaba la oficialidad de los cuerpos de alabarderos y de la escolta real.

Próximos al Rey se hallaban sus ayudantes y los altos jefes de Palacio.

La Reina, que estaba sentada en un sillón, vestía de blanco, luciendo el collar y la diadema de brillantes.

El Rey vestía el mismo uniforme de infantería que ostentaba por la mañana.

Los oficiales desfilaron por delante de SS. MM., dando la Reina á besar la mano á los jefes y en especial á los de cazadores de Madrid, conocidos por haber prestado servicio durante la estancia de los soberanos en los reales sitios.

El Rey, á su vez, estrechaba la mano á la oficialidad.

El acto duró tres cuartos de hora.

Han asistido los generes Azárraga, Polavieja, Echague, Ferrer, Albacate, Mon, Peña, Bazán Orozco, Pando, García de la Vega, Ochando, Fernández de Cella, Cincunegui, Valcárcel, Valle, García, Concha, Barrial, Suárez Inclán, Paynete, Prats, Terán Puigcerver, Pinto, Loño, Franco, Ramos, Martítegui, Arnar, Martínez, etc.

Los diferentes cuerpos de la guarnición de Madrid han estado brillantemente representados en la recepción.

No ha asistido ningún capitán general, porque los Sres. López Dominguez y Berauger están enfermos y el marqués de Estella se halla ausente de Madrid.

—El ministro de Fomento trabaja para que los obreros que fueron á estudiar al extranjero puedan utilizar en España los conocimientos adquiridos.

Estos obreros pertenecen á distintos ramos: metalúrgicos, de tejidos, mecánicos, etc.; han demostrado su capacidad y por lo tanto podrian muy bien establecer aquí algunas industrias.

El ministro de Fomento tiene el propósito de que vayan á las Escuelas de Artes é Industrias, y trabaja para que pueda crearse una escuela de echauffers.

Sección telegráfica

Madrid, 7.

Combinacion diplomática

Según parece, la combinación de

Centro Barcelonés QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Calle del Carmen, 41, 1.º —BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir QUE LOS INTERESADOS DEP SITEN SU DINERO EN EL MISMO PUEBLO Ó DON DE QUIERAN, SIN QUE LA DIRECCION SE INCAUTE DE LOS CAPITALES HASTA LA EPOCA DE LA REDENCION DE LOS MOZOS. Esta contición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes ó suscripciones á nuestro Delegado

DON SERGIO NICOLAU

BAMBLA DE CASTELAR, RUM. 27, 1.º, 1.º—TARRAGONA

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Etranjero) al centado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retrear, jmelos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

altos cargos diplomáticos, motivada por la dimisión del duque de Bailén de la Embajada de Viena, será más extensa si el marqués de Valdeterrazo insiste en dimitir el cargo de ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

En este caso es probable que el marqués de Prat vaya á la legación de Lisboa y que el señor Arellano vaya á la Embajada de Viena.

El atentado de la calle Mayor

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido noticias del mitin que se celebró en París en favor de Ferrer y de Nakens, procesados con motivo del atentado contra los Reyes el dia de su boda.

—Parece confirmarse que el Gobierno ha recibido por la via diplomática una nota de Francia, declarando que no ha lugar al embargo de los bienes que Ferrer posee en la vecina República.

—La vista del proceso se celebrará en Abril próximo.

De política

Algunos políticos se han dedicado esta tarde á comentar las cuestiones relacionadas con la fórmula que se gestiona entre los primates liberales sobre los asuntos de Gobierno pendientes de resolución.

Dicen algunos diputados de la mayoría que nadie se atreverá á arrosstrar las responsabilidades que supone el no abrir el Parlamento el dia 21 del corriente y causar con ello la caída del partido liberal.

Bolsin

Barcelona, 7.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Después cierre, centro última hora', 'Interior fin mes', etc.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

SACOS USADOS propios para algarrobas

tengo en venta algunas partidas. Para pedidos dirigirse á

Don José Cabetas

Plaza de la Victoria, 49. —Teléfono 378. —Tarragona.

Escuela Normal libre de Maestras

TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su caracter profesional, reúne para la muger el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el dia 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoras que pretendan examinarse en Junio.

Locales adecuados para labores, dibujo y pintura.

Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficario de la Santa Iglesia Catedral. Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2.º

